



ACTA N. ° 409

En la Parroquia San Antonio, Cantón Chone Provincia de Manabí a los **23 días del mes de agosto del 2022**, siendo las **09H04 del día**, se dio inicio a la sesión Ordinaria convocada para la fecha y hora, misma que es presidida por el señor **Ing. Cirilo Zambrano Segovia**, presidente de la **Junta Parroquial de San Antonio**, con la participación de los señores vocales: **Dr. Marcelo García Zambrano**, **Ing. Nasareth Carvajal Saltos**, **Sra. Antonia Zambrano Ferrín**, **Sra. Afroditis Cedeño Muñoz**, en calidad de secretaria actúa la **Ing. Karla Lisbet Zambrano Loza**, quien da la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaria amparada en el artículo **320 del COOTAD**, el señor presidente **Ing. Cirilo Zambrano Segovia**, Instala la sesión ordinaria siendo las **09 Horas con 06 minutos**, seguidamente a pedido del señor presidente se da **a conocer por secretaria el orden del día**. (1) Lectura, enmienda y Aprobación del orden del día establecido. (2) Lectura, enmienda y Aprobación del acta anterior. (3) Lectura de Comunicaciones (4) Informes: Presidencia y vocales. (5) Informe económico del mes de julio del 2022. (6) Renovar los contratos de los servicios para el mantenimiento de la página web institucional y renovar la póliza de seguro de bienes contra todo riesgo. (7) Clausura; al cual se le da lectura por secretaria para conocimiento de los vocales, acto seguido el presidente pone a consideración de la sala para que los vocales presenten una moción de aprobación o enmienda al orden, la Señora Vocal **Sra. Afroditis Cedeño Muñoz** solicita al Señor Presidente la palabra para realizar una moción, el Señor Presidente concede la Palabra y la señora Vocal **Sra. Afroditis Cedeño Muñoz** mociona que se inserte en el orden del día el siguiente tema: **Ratificación a la resolución tomada en el caso de los arriendos de centro comercial y kiosko**, el Señor Presidente pregunta a los Señores Vocales quien apoya la moción de tratar la: **Ratificación a la resolución tomada en el caso de los arriendos de centro comercial y kiosko**, para ser tratado y resuelto en la presente sesión, moción que es apoyada por los Vocales **Dr. Marcelo García Zambrano**, **Sra. Antonia Zambrano Ferrín**, **Ing. Nasareth Carvajal Saltos** y por lo que, en consecuencia, se califica la moción aprobada por unanimidad, y a pedido del Señor Presidente se da **a conocer por secretaria el nuevo orden del día** el cual queda de la siguiente manera: (1) Lectura, enmienda y Aprobación del orden del día establecido. (2) Lectura, enmienda y Aprobación del acta anterior. (3) Lectura de Comunicaciones (4) Informes: Presidencia y vocales. (5) Informe económico



RUC: 1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCTUBRE DEL 2000 - REGISTRO OFICIAL N°193

del mes de julio del 2022. (6) Renovar los contratos de los servicios para el mantenimiento de la página web institucional y renovar la póliza de seguro de bienes contra todo riesgo. (7) Ratificación la resolución tomada en el caso de los arriendos de centro comercial y kiosko. (8) Clausura. al cual se le da lectura por secretaría para conocimiento de los vocales, acto seguido el presidente pone a consideración de la sala para que los vocales presenten una moción de aprobación o enmienda al orden, la Señora Vocal **Sra. Antonia Zambrano Ferrín** solicita al Señor Presidente la palabra para realizar una moción, el Señor Presidente concede la Palabra y la señora Vocal **Sra. Antonia Zambrano Ferrín** mociona que se inserte en el orden del día el siguiente tema: **Solicitar a cada uno de los lideres comunitarios la historia y tradición de su localidad para asentar una historia real de San Antonio y sus alrededores**, el Señor Presidente pregunta a los Señores Vocales quien apoya la moción de tratar la: **Solicitar a cada uno de los lideres comunitarios la historia y tradición de su localidad para asentar una historia real de San Antonio y sus alrededores**, para ser tratado y resuelto en la presente sesión, moción que es apoyada por los Vocales **Sra. Afroditis Cedeño Muñoz, Ing. Nasareth Carvajal Saltos, Dr. Marcelo García Zambrano**, y por lo que, en consecuencia, se califica la moción aprobada por unanimidad, y a pedido del Señor Presidente se da **a conocer por secretaría el nuevo orden del día** el cual queda de la siguiente manera: (1) Lectura, enmienda y Aprobación del orden del día establecido. (2) Lectura, enmienda y Aprobación del acta anterior. (3) Lectura de Comunicaciones (4) Informes: Presidencia y vocales. (5) Informe económico del mes de julio del 2022. (6) Renovar los contratos de los servicios para el mantenimiento de la página web institucional y renovar la póliza de seguro de bienes contra todo riesgo. (7) Ratificación la resolución tomada en el caso de los arriendos de centro comercial y kiosko. (8) Solicitar a cada uno de los lideres comunitarios la historia y tradición de su localidad para asentar una historia real de San Antonio y sus alrededores. (9) Clausura., al cual se le da lectura por secretaría para conocimiento de los vocales, acto seguido el presidente pone a consideración de la sala para que los vocales presenten una moción de aprobación o enmienda al nuevo orden, la vocal **Sra. Antonia Zambrano Ferrín**, solicita al Señor Presidente la palabra para realizar una moción, el Señor Presidente concede la Palabra a la **Sra. Antonia Zambrano Ferrín**, quien mociona que se apruebe el nuevo orden del día, moción que es apoyada por los Vocales: **Dr. Marcelo García Zambrano, Sra. Afroditis Cedeño Muñoz, Ing. Nasareth Carvajal Saltos**, y por lo que, en consecuencia se califica la moción aprobada por unanimidad; por lo tanto la junta amparándose en el Art. 318 inciso segundo



del COOTAD, **RESUELVE** aprobar el orden del día, luego se procede con el siguiente punto del orden del día **(2) LECTURA ENMIENDA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**- el señor presidente pone en consideración el acta que se les envió para su respectivo análisis pide una moción de aprobación o enmienda, el vocal **Dr. Marcelo García Zambrano**, propone se **APRUEBE EL ACTA** del nueve de agosto de 2022, moción que es apoyada por los vocales **Ing. Nasareth Carvajal Saltos**, **Sra. Afroditis Cedeño Muñoz**, **Sra. Antonia Zambrano Ferrín**, y el presidente **Ing. Cirilo Zambrano Segovia** apoyan la moción de aprobación del acta presentada por el **Dr. Marcelo García Zambrano**, en consecuencia se declara aprobada el acta por unanimidad, en el punto **(3) LECTURA DE COMUNICACIONES:** En cuanto a los oficios recibidos por secretaria se hizo llegar con anticipación copia de los oficios recibidos los cuales tenemos: **Sra. Mónica Gilces Risco** – Coordinadora del Movimiento Juan XXIII San Antonio, solicitando se permita el uso de la pista **Raúl Andrade Arteaga** y se apoye con el mobiliario. **Srta. Yamileth Dueñas Solorzano** – Vocal Alternativa del GAD Parroquial, dando a conocer su renuncia voluntaria como Vocal Alternativa de la **Sra. Cruz Afroditis Cedeño Muñoz**. **Sr. Alberto García Carvajal** – Presidente del Comité Pro Mejoras La Segua, invitando a la Feria Internacional del Chame. **Ing. Nixon Molina** – Director de la UE Morales Ascázubi, invitando a la programación de la Semana cultural y a su vez a que participe como miembro del jurado calificador en la Exposición del Mejor Periódico Mural Interno., en cuanto a los oficios enviados fueron detallados uno a uno por el señor presidente.; en el punto **(4) INFORMES: PRESIDENCIA Y VOCALES.** - el presidente pone a consideración del pleno los informes que fueron adjuntos a la convocatoria, y solicita que se presenten las observaciones debidas a los informes de presidencia y vocales o la moción respectiva para proceder a archivarlos, seguidamente la **VOCAL Sra. Afroditis Cedeño Muñoz**, mociona que se **APRUEBE Y SE ARCHIVE LOS INFORMES SIN OBSERVACIONES**, moción que es apoyada por los señores vocales, **Sra. Antonia Zambrano Ferrín**, **Dr. Marcelo García Zambrano**, **Ing. Nasareth Carvajal Saltos**, y el presidente **Ing. Cirilo Zambrano Segovia**, por lo que se aprueba la moción de archivar los informe de presidencia y de los señores vocales por unanimidad; en el punto **(5) INFORME ECONÓMICO DEL MES DE JULIO DEL 2022.-** Mismo que la Ingeniera **María Fernanda Vélez Dueñas** – Contadora de la Junta por orden de presidencia envió con anticipación a los señores vocales, el estado de cuenta del Banco Central del Ecuador del mismo mes para que lo analicen y expresen cualquier inconformidad que exista sobre



RUC: 1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCTUBRE DEL 2000 - REGISTRO OFICIAL N°193

el mismo, el señor presidente solicita presente las debidas inquietudes o la moción respectiva para proceder a aprobar, el vocal Sra. Antonia Zambrano Ferrín mociona **QUE SE APRUEBE el informe económico del mes de julio de 2022, moción que es apoyada por señores vocales, Sra. Antonia Zambrano Ferrín, Dr. Marcelo García Zambrano, Sra. Afroditis Cedeño Muñoz, Ing. Nasareth Carvajal Saltos y el presidente Ing. Cirilo Zambrano Segovia,** por lo que se aprueba la moción aprobar el informe económico del mes de mayo de 2022.; en el punto **(6) RENOVAR LOS CONTRATOS DE LOS SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL Y RENOVAR LA PÓLIZA DE SEGURO DE BIENES CONTRA TODO RIESGO.**- El señor presidente que se deben de contratar los servicios para el mantenimiento de la página web institucional este activa constantemente y a su vez se necesita de realizar la renovación de la póliza de seguro de bienes contra todo riesgo del GAD Parroquial, por lo que le gustaría saber si están de acuerdo en lo antes mencionado y proceder a la publicación por Ínfima Cuantía, por lo que los vocales por unanimidad mocionan en estar de acuerdo en contratar dichos servicios profesionales, por lo que se **RESUELVE CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL Y RENOVAR LA PÓLIZA DE SEGURO DE BIENES CONTRA TODO RIESGO POR PROCESO DE ÍNFIMA CUANTÍA.**; en el punto **(7) RATIFICAR LA RESOLUCIÓN TOMADA EN EL CASO DE LOS ARRIENDOS DE CENTRO COMERCIAL Y KIOSKO.** - La señora Vocal Sra. Afroditis Cedeño Muñoz manifiesta que el pasado 26 de julio del presente año se resolvió entre otras cosas enviar a los señores arrendatarios la debida notificación tanto de kioskos como del centro comercial solicitando se cancelen los meses adeudados con la espera de máximo tres meses al cuarto mes se notificara solicitando la devolución del local, y declarar al Sr. José Chávez deudor del GAD Parroquial San Antonio, siendo oportuno que por secretaria se dé a conocer como están las deudas por parte de los señores., El señor presidente Ing. Cirilo Zambrano Segovia, solicita a la señora secretaria de en informe el estado de los pagos de arriendo del centro comercial., la Ing. Karla Zambrano Loza por orden del señor presidente manifiesta que se mantienen impagos dos señores arrendatarios el Sr. Jorge Chávez y la Sra. Glenda García., seguidamente el señor vocal Ing. Nasareth Carvajal Saltos manifiesta que debe ser oportuna una notificación de pedir desocupen el local y kiosko ante el incumplimiento a sus haberes con la Junta, dejando también en claro que la Sra. Glenda García firmo un acuerdo de pago el mismo que ha sido incumplido., el señor presidente manifiesta que le gustaría saber si están



RUC: 1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCTUBRE DEL 2000 -REGISTRO OFICIAL N°193

de acuerdo todos en que se envié las notificaciones a los señores Jorge Chávez y Glenda García, solicitando entreguen el local y kiosko ante no cumplir con los pagos de arriendo, moción que es apoyada por lo demás miembros del GAD, por lo que se **RESUELVE** enviar oficio a la Sra. Glenda García y Sr. Jorge Chávez la devolución de bien del GAD Parroquial por incumplimiento de arriendos.; en el punto **(8) SOLICITAR A CADA UNO DE LOS LIDERES COMUNITARIOS LA HISTORIA Y TRADICIÓN DE SU LOCALIDAD PARA ASENTAR UNA HISTORIA REAL DE SAN ANTONIO Y SUS ALREDEDORES.-** La señora Vocal Sra. Antonia Zambrano Ferrín, manifiesta que dentro de los archivos de la Junta parroquial se cuenta con una historia de San Antonio que se viene facilitando a quien la solicita, pero se encuentra desactualizada, cree que debería ser oportuno dejar una historia diferente en la que se involucre a cada una de las comunidades ya que también tienen su propia historia. El señor presidente manifiesta que si debe ser oportuna la ocasión para actualizar y de esta forma facilitar a cada institución educativa para que conozca de nuestros ancestros y costumbres por lo que le gustaría conocer si están de acuerdo en solicitar información a cada líder comunitario, por lo que los señores vocales por unanimidad manifestaron estar de acuerdo en que se pida la historia de cada comunidad, por lo que se **RESUELVE** solicitar a los líderes comunitarios la historia de su localidad.; en el punto **(9) CLAUSURA**, siendo las 11 horas con 07 minutos y con la presencia de los vocales Ing. Cirilo Zambrano Segovia, Dr. Marcelo García Zambrano, Ing. Nasareth Carvajal Saltos, Sra. Antonia Zambrano Ferrín, y el vocal Sra. Afroditis Cedeño Muñoz, y habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, el presidente señor Ing. Cirilo Zambrano Segovia, clausura la sesión ordinaria del día 23 de agosto de del 2022.


Ing. Cirilo Zambrano Segovia
Presidente del GAD San Antonio


Dr. Marcelo García Zambrano
Vocal del GADPR San Antonio


Ing. Nasareth Carvajal Saltos
Vocal del GADPR San Antonio


Sra. Isabel Zambrano Ferrín
Vocal del GADPR San Antonio



**Sra. Afroditis Cedeño Muñoz
Vocal del GADPR San Antonio**

La suscrita Ing. Karla Lisbet Zambrano Loza, secretaria de la junta parroquial de SAN ANTONIO, SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del día martes 23 de agosto de 2022, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

**ING. KARLA ZAMBRANO LOZA
SECRETARIA GADPR SAN ANTONIO**